

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
EXPTONER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía no obtuvo ingresos ni costos y gastos en el año 2016.

En el 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,



José Jorge Bejarano
CI. 0910401785
Representante Legal